

RESOLUCION No. 238 de 2023  
(09 de febrero)

POR LA CUAL SE DESIGNA A ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD DE MONITORIAS ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA PARA EL PRIMER SEMESTRE 2023

EL RECTOR de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial la que le confiere el Artículo 8 del Acuerdo 012 del 26 de mayo de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 8 del Acuerdo 012 del 26 de mayo de 2010, determina que es facultad del Rector designar y establecer las condiciones de reconocimiento económico mediante beca de matrícula de los monitores.

Que la Vicerrectora Académica remitió el informe relacionando los estudiantes seleccionados de la convocatoria en la modalidad de monitorias para el primer semestre de 2023, con fecha de inicio de la monitoria el día 13 de febrero y finalización el 9 junio de 2023.

Con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR a los monitores de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca para el primer semestre 2023, con fecha de inicio 13 de febrero y finalización el 9 junio de 2023; de conformidad con las siguientes especificaciones:

AREA DE DESEMPEÑO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PROGRAMA ACADÉMICO
BIENESTAR INSTITUCIONAL	DIEGO MAURICIO SOLARTE LAURA DAYANA CASTRO DANIELA BOTINA RAMIREZ EDISON RAMOS DIEGO ANDRES VIAFARA VICKY ANDREA BURBANO CERON	TECNOLOGIA GESTION COMERCIAL Y DE MERCADOS TECNOLOGIA GESTION EMPRESARIAL TECNOLOGIA GESTION EMPRESARIAL TECNOLOGIA GESTION COMERCIAL Y DE MERCADOS ADMINISTRACION DE EMPRESAS TECNOLOGIA GESTION EMPRESARIAL
AREA TIC	ANA MARIA CACHIMBO VICTOR DANIEL BRAVO ANA MARIA QUILINDO V.	DISEÑO VISUAL INGENIERÍA INFORMÁTICA INGENIERIA INFORMATICA
BIBLIOTECA	LAURA VANESA CANENCIO LOURDES CAROLINA VILLA JAIME ANDRES CASTILLO	TECNOLOGIA GESTION FINANCIERA INGENIERIA INFORMATICA INGENIERIA INFORMATICA
PLANEACIÓN	JHOINER STEVEN QUINTERO LEIDY KATHERINE RUIZ B.	TECNOLOGIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL ADMINISTRACION DE EMPRESAS
FACULTAD DE EDUCACION	OSCAR DAVID CERON	LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES
FACULTAD DE INGENIERIA	AUSDREY VIVIANA VIDAL V. FELIPE JULIAN VELEZ CHAVARRO JUAN PABLO CRUZ IBARRA JULLY ANDREA RODRIGUEZ	INGENIERIA INFORMÁTICA INGENIERIA INFORMÁTICA INGENIERIA INFORMÁTICA INGENIERIA INFORMÁTICA

**RECTORIA**  
**100.04**

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO	DAVID ESTEBAN VIVAS BOTELLO HAMILTON VALENCIA	DISEÑO VISUAL ARQUITECTURA
COMUNICACIONES EGRESADOS	FERNANDA BONILLA Z. MANUELA GALINDO O.	TECNOLOGIA DELINEANTE DE ARQUITECTURA DISEÑO VISUAL

**ARTICULO SEGUNDO:** Establecer como estímulo económico por los servicios como monitores, la beca de matrícula, la cual no incluye el valor de los derechos complementarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Copia de la Presente Resolución envíese a la Vicerectoría Académica y de Investigaciones; Dirección financiera y Contable, para lo de su cargo.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

(ORIGINAL FIRMADO)

**HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS**

Rector

Proyectó: DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES – Secretario General